



Factura: 001-002-000023814



20161701076701579



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
 NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°:		20161701076701579					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE OCTUBRE DEL 2016, (1267)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	N.º Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	EZE PETER USOCHAROWJ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171964398	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DABACAN CLAUDIA MERLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	172191827	RUMANA	CEDENTE	
A FAVOR DEL							
Persona	Nombre/razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	N.º Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTIZ BALLESTEROS FERNANDO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	080286070	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	THOMAS FREEMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171984987	SEÑEZALES A	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		ITOMBIA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETOS/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		400,00					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
 NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000023815



20161701076000827

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701076000827

NOTARIO OTORGANTE	DR BONALDO ROMAN NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	29 DE OCTUBRE DEL 2016 (1254)
COPIA DEL INSTRUMENTO:	TERCERA
ACTO O EFECTUADO:	CESION DE DERECHOS

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION
FREDY BALLESTEROS FERNANDO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802963078
A FAVOR DE			
NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-10-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FERNANDO ORTIZ
Nº IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	0802963078

CONSERVACION:

NOTARIO(A) BONALDO AUGUSTO ROMAN CHACON
 NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

00827

*Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Gonzalo román Chacón.
Notario*

...rio



ESCRITURA N°.

2016	17	01	76	P 7579
------	----	----	----	--------

FACTURA: 23814

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

PETER UGOCHUKWU EZE

CLAUDIA MIRELA DABACAN

A FAVOR DE:

THOMAS FREEMAN

FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS

CUANTIA: US \$ 400.00

DE: 3 COPIAS

J.E.L.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy veinte y ocho de Octubre del año dos mil dieciséis, ante mí, **DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN**, Notario Septuagésima Sexta del Cantón Quito,

Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Gonzalo román Chacón
Notario

Notaría

ciudadan:
cuatro nu
y. FERN
ecuatori
dos seis

comparecen; por una parte, en calidad de Cedentes, los señores PETER UGOCHUKWU EZE, soltero, y CLAUDIA MIRELA DABACAN, soltera, cada uno de ellos, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de Cesionario, los señores THOMAS FREEMAN, soltero, y FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS, de estado civil casado, cada uno de ellos, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, a excepción de CLAUDIA MIRELA DABACAN, de nacionalidad rumana, y THOMAS FREEMAN de nacionalidad Senegalesa, concededores del idioma castellano, y mayores de edad, domiciliados y residentes en este distrito metropolitano, legalmente capaces, a quienes de conocerles doy fe, y autorizan se obtenga los CERTIFICADOS UNICOS DEL REGISTRO CIVIL PARA SER AGREGADOS, CONFORME EL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LOGIDC; y se agrega la papeleta de votación. Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libres y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de Cesión de Participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen a la celebración de la presente escritura, por una parte el señor PETER UGOCHUKWU EZE, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Número. uno siete uno nueve ocho cuatro tres cero ocho guión seis (171984308-6), de estado civil soltero; y, CLAUDIA MIRELA DABACAN, de nacionalidad rumana, residente en el Ecuador, con cédula de Identidad Número. uno siete dos uno nueve uno nueve seis dos guión siete (172191962-7), de estado civil soltera, en calidad de CEDENTES; y, por otra parte, THOMAS FREEMAN, de nacionalidad senegalesa, residente en el Ecuador, con cédula de

los
nales
CAN,
nores

Quito

Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

ciudadanía Número. uno siete uno nueve ocho cuatro nueve cuatro nueve guión siete (171984949-7), de estado civil soltero; y, FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Número. cero ocho cero dos seis seis tres cero siete guión cero (080266307-0), de estado civil casado, en calidad de CESIONARIOS. Los comparecientes mayores de edad, actúan por sus propios y personales derechos y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, quienes son legalmente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Los CEDENTES, señores PETER UGOCHUKWU EZE y CLAUDIA MIRELA DABACAN, cada uno de ellos, son propietarios de doscientas participaciones sociales de un dólar cada una en la Compañía FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA. , constituida en la ciudad de Quito, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Septuagésimo Sexto del Cantón Quito, doctor Gonzalo Román Chacón, el dieciséis de junio de dos mil dieciséis, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el treinta de junio de dos mil dieciséis; b) La Junta General Universal de Socios de la compañía antes indicada, reunida en esta ciudad de Quito, el veinte y cinco de octubre de dos mil dieciséis, autorizó la Cesión de Participaciones que más adelante se expresa, según consta de la copla certificada del Acta de dicha Junta, que se acompaña. **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes, se realiza la siguiente Cesión de Participaciones: el Cedente, señor PETER UGOCHUKWU EZE , cede el ciento por ciento de su capital que tiene invertido en la Compañía FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA., es decir las doscientas participaciones sociales de un dólar cada una a favor del señor FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS. Así mismo, la señora CLAUDIA MIRELA DABACAN, cede el ciento por ciento

Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Gonzalo román Chacón
Notario

Notario

y firma
el prot

de su capital que tiene invertido en la Compañía FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA., es decir las doscientas participaciones sociales de un dólar cada una a favor del señor THOMAS FREEMAN. CUARTA.- ACEPTACION.- Los CESIONARIOS aceptan las cesiones antes detalladas de tal manera que el cuadro de integración de capital de la Compañía FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA., queda conformado de la siguiente manera: -----

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR
FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS	200	200	200	0.00
THOMAS FREEMAN	200	200	200	0.00
TOTAL	400	400	400	0.00

QUINTA.- ANOTACIONES.- De estas CESIONES, se tomará nota al margen de la Escritura original de Constitución de la Sociedad, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, y en el Libro correspondiente de la Compañía.- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Oswaldo Jurado, con matrícula profesional número con matrícula profesional número cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican

Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

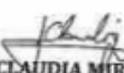


y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo lo cual da fe.


PETER UGOCHUKWU EZE
C.C. NRO. 171984806



28 OCT 2016


CLAUDIA MIRELLA GUZMÁN
C.I. NRO. 172191762-7

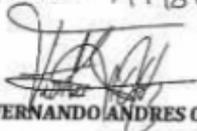


28 OCT 2016


THOMAS FREEMAN
C.I. NRO. 171984806-2



28 OCT 2016


FERNANDO ANDRÉS ORTIZ BALLARÍN
C.C. NRO. 0802663090



28 OCT 2016

DR. GONZALO ROMÁN CHACÓN
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota...



REPÚBLICA DEL ECUADOR

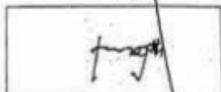
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

EPÚBLICA
Dirección General de
Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1719843086
 Nombres del ciudadano: EZE PETER UGOCHUKWU
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: NIGERIA
 Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1966
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: INVERSIONISTA
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: _____
 Fecha de Matrimonio: _____
 Nombres del padre: EZE AGUSTIN
 Nombres de la madre: EZE GRACE
 Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO NT 76 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.28 10:44:43 BCT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento.action>



1C-1C-78c50c8c5e4d



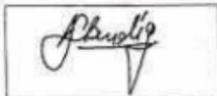
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1721919627

Nombres del ciudadano: DABACAN CLAUDIA MIRELA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: RUMANIA

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: RUMANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: DABACAN VASILE

Nombres de la madre: CHEORGHIU MIHAELA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 78 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES;
Date: 2016.10.28 10:17:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://Virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-10-249762291141



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL
EPÚB

CERTIFIC

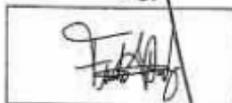
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
17194388-9 000-0000
EZE PETER UGGCHUKWU
NO EMPADRONADO - USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00558
427147 3091/2015 131319
4227147

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a 28 DE FEBRERO DE 2015

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0802663070
Nombres del ciudadano: ORTIZ BALLESTEROS FERNANDO ANDRES
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS
Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1985
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: GARRIDO DELGADO PAULINA DANIELA
Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 2015
Nombres del padre: ORTIZ LEMOS ARCESIO
Nombres de la madre: BALLESTEROS FLORES LEONOR
Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2015
Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by Jorge OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2018.10.23 13:27:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://Virtual.registrocivil.gob.ec/ValidaDatosDocument.action>



IC-IC-209675c0e01464





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Bladimir

Número único de identificación: 1719849497

Nombres del ciudadano: THOMAS FREEMAN

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: SENEGAL

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: SENEGALESA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI POR LA LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: THOMAS PAUL

Nombres de la madre: DIEDHJOU ARMY

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 78 - PICHINCHA - QUITO

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digital Signed by: JORGE TROYA FUERTES
Date: 2018.10.28 15:05:41 ECT
Reason: Firm Check
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://Virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



EC-IC-332702e0dfb47



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA.:

ago de var
Compañía FAST
1.- Aceptar la
PETER UGOCHI
FTT CIA. LTDA.
ANDRES ORTIZ

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de octubre del presente año dos mil dieciséis, siendo las 14H00 comparecen los señores accionistas: PETER UGOCHUKWU EZE, con cédula de ciudadanía No. 171984308-6, propietario de 200 participaciones sociales de 1 dólar cada una, en calidad de Gerente General; y, CLAUDIA MIRELA DABACAN, con cédula de identidad No. 172191962-7, propietaria de 200 participaciones sociales de 1 dólar cada una, en calidad de Presidente. Actúa como Secretaria en la presente Junta la señora CLAUDIA MIRELA DABACAN.

Por encontrarse presente el ciento por ciento del capital social se da inicio a la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA.

Por acuerdo unánime de las partes la convocatoria formará parte de la presente acta. La señora Presidenta de la Compañía ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CESION DE PARTICIPACIONES.-
- 2.- RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA.
- 3.- NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES DE COMPAÑIA.

Al tratar el punto único del orden del día, el señor PETER UGOCHUKWU EZE, manifiesta que es su voluntad ceder y traspasar el ciento por ciento de su capital que tiene invertido en la Compañía FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA., esto es, las 200 participaciones de un dólar cada una a favor de FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS. De la misma manera manifiesta que es su voluntad renunciar irrevocablemente al cargo Gerente General y como tal Representante Legal de la mencionada compañía y mociona que sea designada para mencionado este cargo, el señor FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS, por considerarle ser una persona idónea para desempeñar dicho cargo.

Acto seguido, la señora CLAUDIA MIRELA DABACAN, manifiesta que igualmente es su voluntad ceder y traspasar el ciento por ciento de su capital que lo tiene invertido en la Compañía FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA., esto es, las 200 participaciones de un dólar cada una a favor de THOMAS FREEMAN. De la misma manera manifiesta que es su voluntad renunciar irrevocablemente al cargo Presidente de la mencionada compañía y mociona que sea designada para el mencionado este cargo, el señor THOMAS FREEMAN, por considerarle una persona capacitada para ejercerlo.

...es de octubre del
...accionistas; PETER
...general, y CLAUDIA
...secretarias

...OS DE LA COMPAÑIA

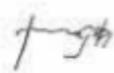
...de varias deliberaciones, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la
Compañía FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT, resuelve:

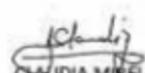


- 1.- Aceptar la cesion de participaciones del ciento por ciento de su capital que el señor PETER UGOCHUKWU EZE tiene invertido en la Compañía FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA., esto es, las 200 participaciones de un dólar cada una a favor de FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS;
- 2.- Aceptar la cesion de participaciones del ciento por ciento de su capital que la señora CLAUDIA MIRELA DABACAN tiene invertido en la Compañía FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA., esto es, las 200 participaciones de un dólar cada una a favor de THOMAS FREEMAN;
- 3.- Aceptar la renuncia irrevocable del señor PETER UGOCHUKWU EZE, al cargo de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA. ;
- 4.- Aceptar la renuncia irrevocable de la señora CLAUDIA MIRELA DABACAN, al cargo de Presidenta de la Compañía FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA.;
- 5.- Nombrar como nuevo Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA., al señor FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS, quien acepta el nombramiento recaldo en su persona.
- 6.- Nombrar como nuevo Presidente de la Compañía FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA., al señor THOMAS FREEMAN, quien acepta el nombramiento recaldo en su persona.

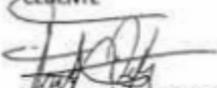
Al tratar los puntos del orden del día, el señor Presidente da por concluida la Junta concediendo diez minutos de receso para que Secretaría redacte la presente acta. A las 14:45 el señor Presidente reinstala la presente Junta y solicita a Secretaría dar lectura del acta, la misma que escuchada por los asistentes es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, firman.


PETER UGOCHUKWU EZE
CEDENTE


CLAUDIA MIRELA DABACAN
CEDENTE


THOMAS FREEMAN
CESIONARIO
PRESIDENTE


FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS
CESIONARIO
GERENTE GENERAL

Factura: 001-002-000

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA. OTORGADA POR: PETER UGOCHUKWU EZE Y CLAUDIA MIRELA DABACAN A FAVOR DE: THOMAS FREEMAN Y FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO VEINTE Y OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.



DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN
SEPTUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



OPMA CERTIFICADA DE

Actura: 001-002-000029606



20171701076000258

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701076000258

MATRIZ	
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2017, (14:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ BALLESTEROS FERNANDO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802863070
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P07679

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Tomé nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FIT CIA. LTDA, otorgada por PETER UGOCHUKWU EZE y CLAUDIA MIRELA DABACAN A FAVOR DE: THOMAS FREEMAN Y OTRO, al margen de la matriz de la escritura pública de COMPAÑIA FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FIT CIA. LTDA, celebrada el 16 de junio del 2016, ante el suscrito Dr. Gonzalo Román Chacón, Notario Septuagésimo Sexto del Cantón Quito- Quito, 31 de marzo del 2017.-



DR. GONZALO ROMÁN CHACÓN.
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 20930



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	15977
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	319
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /28/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 20 PARTICIPACIONES DE VEINTI DOLARES CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2862 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA- RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDE





Factura: 001-002-000066167



20191701076001222

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701076001222



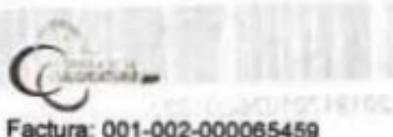
NOTARIO OTORGANTE:	DR GONZALO ROMAN CHACON NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	16 DE DICIEMBRE DEL 2019, (16/19)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA

OTORGANTES			
OTORGANTE		OTORGADO POR	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTI CHALLTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	178284315001
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-11-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PETEN EJE
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1719543096

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
 NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000065459



20191701076P05170

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191701076P05170					
ACTO O CONTRATO:							
Aclaratoria, Ampliatoria, Modificatoria, Rectificatoria o Ratificatoria							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (17:00)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	EZE PETER UGOCHURAU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719843096	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	DABACAN CLAUDIA MIRELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721919827	HUMANA	COMPARECIENTE	
Natural	ORTIZ BALLESTEROS FERNANDO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902693079	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FREEMAN THOMAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719849497	SEÑORALEÑA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		TICHAMBA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
 NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1rio

2 **ESCRITURA N°.**

3

2019	17	01	76	P 05170
------	----	----	----	---------

4 **FACTURA: 65459**

7 **DECLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE ESCRITURA DE**

8 **CESION DE PARTICIPACIONES**

9 **CELEBRADA ENTRE LOS SEÑORES:**

10 **PETER UGOCHUKWU EZE Y**

11 **CLAUDIA MIRELA DABACAN**

12 **FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS Y**

13 **THOMAS FREEMAN**

15 **CUANTIA: INDETERMINADA**

17 **DI: 2 COPIAS**

3 RA y 6a

19 **M.L.S.**

23 **En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito**

24 **Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día**

25 **veinte y seis de noviembre del dos mil diecinueve, ante mi**

26 **doctor GONZALO ROMAN CHACON. NOTARIO**

27 **SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO; comparecen**

28 **los señores PETER UGOCHUKWU EZE, de estado civil**

Notaria Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 soltero; por sus propios derechos, CLAUDIA MIRELA
2 DABACAN, de estado civil soltera, por sus propios
3 derechos; y, por otra parte los señores FERNANDO ANDRES
4 ORTIZ BALLESTEROS, de estado civil soltero por sus
5 propios derechos; y, THOMAS FREEMAN, de estado civil
6 soltero; por sus propios derechos.- Los comparecientes son
7 de nacionalidad ecuatoriana, rumana, inteligente en el
8 idioma castellano; ecuatoriana, y senegalesa, inteligente en
9 el idioma castellano respectivamente, mayores de edad,
10 legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse,
11 domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito, además
12 autorizan se obtenga el Certificado Único del Registro Civil
13 para ser agregado, conforme el Artículo Setenta y Cinco de
14 la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles
15 (LOGIDC); a quienes de conocer doy fe; y, me piden que
16 eleve a escritura pública la siguiente minuta que me
17 entregan, cuyo tenor literal transcrito a continuación es el
18 siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras
19 Públicas a su cargo, dignese hacer constar la siguiente de
20 **ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE ESCRITURA DE**
21 **CESION DE PARTICIPACIONES**, al tenor de las siguientes
22 cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Comparecen a la
23 celebración de la presente escritura, por una parte los
24 señores **PETER UGOCHUKWU EZE**, de nacionalidad
25 ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Número uno siete
26 uno nueve ochg cuatro tres cero ocho guión seis
27 (171984308-6); y, **CLAUDIA MIRELA DABACAN**, de
28 nacionalidad rumana, residente en el Ecuador, con cédula



1 de identidad Número uno siete dos uno nueve uno nueve
2 seis dos guión siete, (172191962-7), en calidad de
3 CEDENTES; y, por otra parte, los señores FERNANDO
4 ANDRES ORTIZ BALLESTEROS, de nacionalidad
5 ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Número cero ocho
6 cero dos seis seis tres cero siete cero (0802663070); y,
7 THOMAS FREEMAN, de nacionalidad senegalesa, con
8 cédula de identidad Número uno siete uno nueve ocho
9 cuatro nueve cuatro nueve guión siete (171984949-7),
10 domiciliados todos en La Colonia O E seis guión ciento
11 veinte y seis y calle Carapungo y Panamericana Norte,
12 teléfono: cero nueve nueve ocho tres ocho cuatro cinco
13 cinco ocho. Los comparecientes son mayores de edad,
14 actúan por sus propios y personales derechos y se
15 encuentran domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito
16 Metropolitano.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Con fecha
17 veinte y ocho de octubre de dos mil dieciséis, ante el Notario
18 Septuagésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo
19 Román Chacón, se suscribió la Escritura de Cesión de
20 Participaciones de la Compañía FASTLINK TELECOM Y
21 TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA., legalmente inscrita ante el
22 señor Registrador Mercantil del mismo Cantón, el diez de
23 abril de dos mil diecisiete.- TERCERA.- ACLARATORIA Y
24 RECTIFICATORIA.- Por el presente instrumento se ACLARA
25 Y RECTIFICA la Cláusula Tercera de Cesión de
26 Participaciones, en donde se establece que el señor PETER
27 UGOCHUKWU EZE, cede el ciento por ciento de su capital
28 que tiene invertido en la Compañía FASTLINK TELECOM Y

Notaria Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 TECHNOLOGY FFT CIA. LTDA., es decir las diez
2 participaciones de veinte dólares cada una a favor del señor
3 FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS y no como
4 erróneamente consta en la Escritura de Cesión de
5 Participaciones en donde se indica que cede doscientas
6 participaciones de un dólar cada una. Así mismo, la señora
7 CLAUDIA MIRELA DABACAN, cede el ciento por ciento de su
8 capital que tiene invertido en la Compañía FASTLINK
9 TELECOM Y TECHNOLOGY FFT CIA. LTDA. , es decir las diez
10 participaciones de veinte dólares cada una a favor del señor
11 THOMAS FREEMAN, y no como erróneamente consta en la
12 Escritura de Cesión de Participaciones en donde se indica
13 que cede doscientas participaciones de un dólar cada una,
14 de tal manera que el cuadro de integración de capital queda
15 conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR
FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS	10	200	200	0.00
THOMAS FREEMAN	10	200	200	0.00
TOTAL	20	400	400	0.00

16 **SEXTA.- MARGINACION:** La presente escritura de
17 Aclaratoria y Rectificatoria será tomada nota y sentada
18 razón al margen de la escritura de cesión de participaciones
19 celebrada el veinte y ocho de octubre del dos mil dieciséis,
20 ante el Notario Septuagésimo Sexto del cantón Quito, Doctor
21 Gonzalo Román Chacón, e inscrita en el Registro de la
22 propiedad del cantón Quito el diez de abril del dos mil
23 diecisiete.- **SEPTIMA.- ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 aceptan toda y cada una de las cláusulas que preceden, por
2 estar hechas en seguridad y beneficio de sus recíprocos
3 intereses.-Usted señor Notario se dignará agregar las
4 demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta
5 instrumento.- HASTA AQUÍ LA MINUTA. La misma que
6 queda elevada a escritura pública con todo su valor
7 legal. Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la
8 misma que se encuentra firmada por el señor Doctor
9 Oswaldo Jurado, con matrícula profesional número
10 diecisiete guión mil novecientos noventa y seis guión
11 setenta y ocho del Foro de Abogados del Consejo de la
12 Judicatura.- Para el otorgamiento de la presente
13 escritura pública se observaron los preceptos legales
14 del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí
15 el Notario se ratifican y firman conmigo en unidad de
16 acto, quedando incorporada en el protocolo de esta
17 Notaría de todo lo cual doy fe.-

18
19 *[Handwritten signature]*

20
21 **SR. PETER UGOCHUKWU EZE**

22 **C.C. 1719843086**

23
24 *[Handwritten signature]*
25 **SRA. CLAUDIA MIRELA DABACAN**

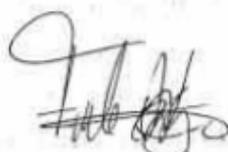
26 **C.I. 1725719627**

27
28 **Siguen.....**

Notaria Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

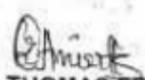
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

.....las firmas.-



SR. FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS

C.I. 0802663070



SR. THOMAS FREEMAN

C.I. 1719849497

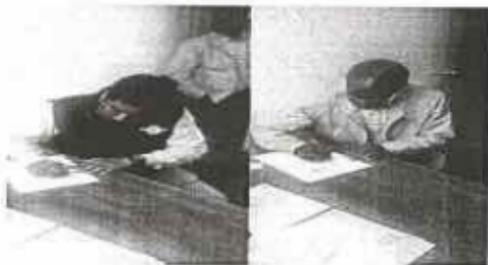
DR. GONZALO ROMAN CHACÓN

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN

QUITO

El Nota...

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS
IDENTIFICACION Y FORMACIÓN

171984308-6

CITIZENIA
EZE GRACE
EZE PETER UGOCHIKOWU
EZE GRACE UGOCHIKOWU

Nombre
EZE GRACE
Fecha de nacimiento 1988-08-26
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado Civil SOLTERO





REGISTRACION SUPERIOR PROVINCIA Y DISTRICCIÓN INVERSIÓNISTA EX384V224

APELLIDO Y NOMBRE DEL ANFITE
EZE AGUSTIN
APELLIDO Y NOMBRE DE LA MADRE
EZE GRACE
LUGAR Y FECHA DE REGISTRO
QUITO
2019-01-30
FECHA DE EXPIRACION
2029-01-30






CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0013 M JUNTA No. 0013 - 192 CERTIFICADO No. 1719843088 CERTILLA No.

EZE PETER UGOCHIKOWU
APELLIDO Y NOMBRE

PROVINCIA PICHINCHA
CANTON QUITO
CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA KENNEDY
ZONA 1





RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
f) de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a

26 MAY 2019

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719843086

Nombres del ciudadano: EZE PETER UGOCHUKWU

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: NIGERIA/NIGERIA

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: EZE AGUSTIN

Nacionalidad: NIGERIANA

Nombres de la madre: EZE GRACE

Nacionalidad: NIGERIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



certificado: 199-280-04221



199-280-04221

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE
 IDENTIFICACIÓN
 ANILLO DE REGISTRO
 DABACAN
 CLASIFICACIÓN
 CLASIFICACIÓN

172191962-7

Municipio:
 Provincia:
 FECHA DE EMISIÓN: 2013-07-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




DIRECCIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL
 SUPERVISORA

ANILLO DE REGISTRO
 DABACAN VAMLE I

ANILLO DE REGISTRO DE LA MADRE
 OROSHU BINAELA

FECHA Y FORMA DE EMISIÓN:
 GATO
 2013-07-18

FECHA DE EMISIÓN:
 2013-07-18

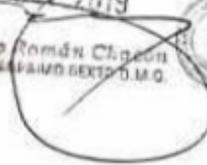



De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

25 NOV 2019

Dr. Genaro Ramón Cárdenas
 NOTARIO DE YUCCA PAVO DEXTO D.M.O.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721919627

Nombres del ciudadano: DABACAN CLAUDIA MIRELA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: RUMANIA/RUMANIA

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: RUMANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DABACAN VASILE

Nacionalidad: RUMANA

Nombres de la madre: CHEORGHIU MINAELA

Nacionalidad: RUMANA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



[Handwritten signature]

certificado: 191-280-04121



191-280-04121

[Handwritten signature]

Lodo, Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

080266307-0

CEDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ORTIZ BALLESTEROS
 FERNANDO ANDRES
 SUGERTE BACHONTO
 ESMERALDAS
 ESMERALDAS
 ESMERALDAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1986-08-24
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 PAULINA DANIELA
 GARRIDO DELGADO

INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OBTENCION
 INGENIERO

463374442

APELLIDOS Y NOMBRES DE ALUMNO
 ORTIZ LEMOS ARCESO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BALLESTEROS FLORES LEONOR
 SUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2017-11-08
 FECHA DE EXPIRACION
 2027-11-08

INSTRUMENTOS

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0043 M
 0043 - 078
 0802663070

ORTIZ BALLESTEROS FERNANDO ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: ESMERALDAS
 CANTON: ESMERALDAS
 CIRCUNSCRIPCION: 1
 PARROQUIA: ESMERALDAS
 ZONA: 1

De conformidad con lo dispuesto en el art. 10
 fto. 2 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a: 26 NOV. 2019

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGENARIO SEXTO D.M.O.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0802663070

Nombres del ciudadano: ORTIZ BALLESTEROS FERNANDO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARRIDO DELGADO PAULINA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 2015

Nombres del padre: ORTIZ LEMOS ARCESIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BALLESTEROS FLORES LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emissor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



Certificado: 190-280-03532



190-280-03532

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO-CATASTRO
 IDENTIFICACIÓN FUNDACIONAL

CUADRO DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIDAD EXT. 171984949-7

FECHA DE EMISIÓN: 2017-09-28

FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-09-28

SEXO: HOMBRE

ESTRUCTURA FAMILIAR: CASADO

ANILLO: ANILLO

RODRIGUEZ MONTUFAR

DIRECCIÓN: SUPERIOR LAS MERINO POR LA LEY

PROFESIÓN: ABOGADO

OTROS DATOS: DUEÑO DE LA FUNDACION

FECHA DE EMISIÓN: 2017-09-28

FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-09-28

ESTRUCTURA FAMILIAR: CASADO

ANILLO: ANILLO

RODRIGUEZ MONTUFAR

De conformidad con lo dispuesto en el art. 13
 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es la
 fiel reproducción del documento original que se me exhibió y se devolvió.

Cota, a

26 NOV 2019

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.E.C.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719849497

Nombres del ciudadano: THOMAS FREEMAN

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: SENEGAL/SENEGAL

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: SENEGALESA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ MONTUFAR ANA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 10 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: THOMAS PAUL

Nacionalidad: SENEGALESA

Nombres de la madre: DIEDHIOU ARMY

Nacionalidad: SENEGALESA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emitor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARYAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



Certificado: 197-280-03958



197-280-03958

Lodo: Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, que otorga PETER UGOCHUKWU EZE Y OTROS. La misma que fue solicitada por Peter Eze, con número de cédula 1719843086. Debidamente firmada y sellada en Quito, a dieciséis de diciembre del año dos mil diecinueve.



DR. GONZALO AUGUSTO ROMÁN CHACÓN
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón.
Notario

MLS

.....ZON.- Tome nota de la presente ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES, al margen de la matriz de escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA FASTLIN TELECOM Y TECHNOLOGY FTT CIA. LTDA: OTORGADA POR: PETER UGOCHUKWU EZE; CLAUDIA MIRELA DABACAN; A FAVOR DE: THOMAS FREEMAN Y FERNANDO ANDRES ORTIZ BALLESTEROS; celebrada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Septuagésimo Sexto del Cantón Quito, veinte y ocho de octubre del año dos mil dieciséis.- Quito, a veinte y seis de noviembre del dos mil diecinueve.-



DR. GONZALO ROMÁN CHACÓN
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 84415



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	194217
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2319
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

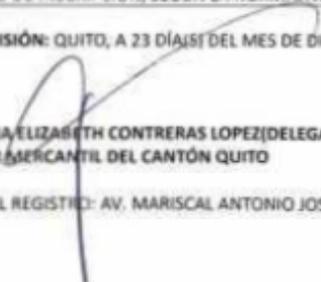
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE CIA LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /26/11/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FASTLINK TELECOM Y TECHNOLOGY FTI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES: NRO. 2862 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2016; Y, NRO. 319 DEL LIBRO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

